

PROYECTO AGUA FUTURA PARA LA REGIÓN LAGUNA. MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ACUEDUCTO Y PLANTA POTABILIZADORA. EN LA LOCALIDAD GÓMEZ PALACIO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO



Año de ejecución: 2016

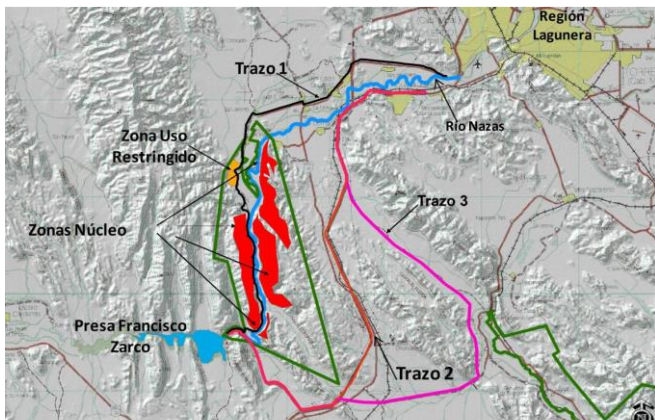
N° de contrato: CAED-APAURBANO-040-16

Dependencia contratante: Comisión del Agua del Estado de Durango.

Con el fin de garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad a una población cada vez más demandante se desarrolla el Proyecto Agua Futura que tiene como eje principal el uso de agua superficial proveniente de la presa Francisco Zarco, la cual regula escurrimientos del Río Nazas.

En este caso por las obras contempladas y su dimensión para la: Captación, Potabilización, Conducción y Almacenamiento De Agua Potable; se consideró la generación de una Manifestación de Impacto Ambiental a Nivel Regional para evaluar el impacto ambiental, social y económico.

El proyecto se desarrolla dentro del estado de Durango, en el territorio de la Comarca Lagunera, específicamente en los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

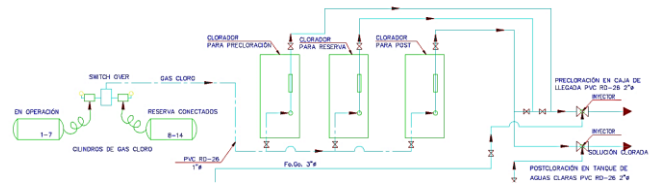


Tras los análisis adecuados, las conclusiones obtenidas son que el proyecto no generará afectación significativa al componente de biodiversidad ya que su ejecución se desarrollará donde el uso de suelo ha sido modificado de su condición inicial por diversas actividades antropogénicas y por ende no se afectará las áreas

núcleo del Cañón de Fernández ni zonas con vegetación conservada (matorral desértico micrófilo – rosetófilo).

En cuanto al componente paisajístico la afectación es mínima ya que los impactos ambientales que pudieran incurrir en la modificación y/o incremento del deterioro no serán significativos, de esta manera lejos de ser una afectación como tal, se permitirá mejorar la calidad visual y paisajística a partir de medidas de mitigación adecuadas que garanticen un beneficio social.

Cabe mencionar que como parte complementaria de la evaluación ambiental y la naturaleza del proyecto, se realizó un Estudio de Riesgo por el componente del uso de gas cloro en la planta potabilizadora.



E Incluso se generó un Estudio Técnico Justificativo para un Cambio de Uso de Suelo por el grado de conservación dentro del predio de la planta potabilizadora.

